

Entrevista concedida por el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, después de su comparecencia ante las comisiones de Gobernación y de Desarrollo Municipal, en la que dio a conocer la situación de los derechos humanos en los límites de Jalisco y Colima.

Pregunta: [Avances en los derechos humanos en el conflicto limítrofe]

Respuesta: Se da un paso muy importante en poner cartas en el asunto. El día de hoy, la invitación que nos hacen las comisiones que participaron de aquí del Congreso del Estado, las estamos tomando con mucho beneplácito y, desde luego, con mucho compromiso, porque tendremos que estar aceptando esa invitación para trabajar en estas mesas de diálogo que podemos decir que hoy es el inicio y, sobre todo, que se vea la problemática que tenga más pronta solución, sobre todo atendiendo las cuestiones de las violaciones a los derechos humanos. Siento que eso es algo más emergente y, desde luego, como lo dijeron los diputados, también coincidimos. Importante también es la cuestión de límites, pero ese es un asunto que, como también se menciona y coincidimos, puede tardar.

Pregunta: ¿Cuándo estarían presentando esta propuesta ustedes?

Respuesta: Nosotros la propuesta la estamos presentando el día de hoy a través de este documento, que ya se entregó lo que es el diagnóstico. La exhortación es para que el Congreso del Estado sea quien dirija ante el Senado y ante el Gobierno de la República todas las propuestas que nosotros estamos el día de hoy planteando.

Pregunta: ¿Cuántas personas son las que están en una situación más crítica?

Respuesta: El dato de las personas no lo traemos, pero simple y sencillamente estamos hablando que las comunidades que nosotros hemos visitado en estos dos municipios de Cihuatlán y Cuautitlán de García Barragán, son más de cincuenta comunidades que hemos visitado y que hemos podido constatar esa situación desfavorable y que implica violación de derechos humanos, por no contar con todos esos servicios básicos fundamentales.

Pregunta: ¿Por qué no coincidió mucho con la propuesta que hacía la diputada Verónica Martínez en torno a la PGR?

Respuesta: No. Estamos coincidiendo cabalmente, probablemente hubo algún mal entendimiento. Definitivamente que ella y yo estamos coincidiendo completamente; hay algunas cuestiones de delitos que se pueden esclarecer y consideramos que es oportuno y urgente que sea la PGR quien asuma esa facultad conferida en su legislación, que es la facultad de atracción, inclusive vendría a garantizar algunos principios básicos y rectores de la procuración de justicia como la misma imparcialidad y la misma objetividad.

Pregunta: ¿Entonces la situación de rezago se ha agravado por el conflicto de límites en esta zona en específico?

Respuesta: Ha venido a complicar muchísimo y definitivamente que ha agravado, porque el motivo de que simplemente no puedan disfrutar de forma plena de sus derechos humanos, empezando por el libre tránsito, porque ya tienen temor de ser detenidos por autoridades de Colima y los mismos pobladores en las quejas que se están presentando, es parte de lo que se expresa, de lo que hemos podido constatar. Cuando es más fácil trasladarse a Guadalajara viajando por el estado de Colima, tienen que trasladarse por las mismas poblaciones, por la sierra de Jalisco, que es mucho más complicado el traslado por temor a que sean hostigados o detenidos o abusados en su persona y su integridad por parte de autoridades policiacas de Colima.

-o0o-